



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Vivienda *Sesión virtual de Instalación*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

29 de octubre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO.- Muchísimas gracias. Bienvenidas y bienvenidos, diputadas y diputados integrantes de nuestra Comisión.

A nuestros invitados especiales les damos la más cordial bienvenida a esta Comisión tan importante en la Ciudad de México: Ricardo Fuentes, enlace legislativo de la Secretaría de Finanzas, bienvenido; a las organizaciones sociales que hoy nos acompañan, que están acompañando esta instalaciones; organizaciones, representantes de vivienda en esta ciudad, bienvenidos; organizaciones sociales, a todos ustedes, bienvenidas y bienvenidos.

Estamos a punto de iniciar el acto protocolario de inicios de esta sesión para esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

A todos los que nos siguen en las diferentes plataformas y las redes sociales, bienvenidas y bienvenidos a este espacio, a esta casa de todas las capitalinas y los capitalinos.

EL C. REPRESENTANTE DE INNOVACIÓN.- Tenemos un problema aquí con el audio. Tenemos un pequeño problemita con el audio. Denos un instante, estamos ajustando.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Vamos a dar inicio nuevamente. Comentaba la bienvenida a las y los diputados integrantes de esta Comisión que encabezará los trabajos de vivienda para la II

Legislatura en la Ciudad de México, le damos la bienvenida a las y los invitados especiales en la instalación:

A Ricardo Fuentes, en especial, nuestro enlace legislativo de la Secretaría de Finanzas; está también acompañándonos, vi por aquí a Anselmo Peña, Director del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, está conectado también ya, bienvenido, Anselmo Peña; a nuestras organizaciones también, muy importantes para el desarrollo de esta comisión y que será fundamental, también la más cordial de las bienvenidas.

Vamos a iniciar el acto protocolario. Saludos a todas y a todos, saludo con mucho aprecio y cariño a las personas que nos están siguiendo a través de los diferentes medios de comunicación y que siguen muy atentos a esta transmisión.

Bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, de esta II Legislatura.

Siendo las 09:19 horas, del día 29 de octubre del 2021, doy en especial la bienvenida a invitados especiales que nos hacen el favor de estar acompañándonos.

Saludo a Anselmo Peña, como lo comenté, Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, saludo a Jesús Ricardo Fuentes Gómez, (ininteligible) enlace de relaciones con el Congreso de la Ciudad de México, de parte de la Secretaria de finanzas, bienvenidos y a representantes de vivienda de la Ciudad de México.

Solicito respetuosamente a la Secretaría dar inicio al pase de lista de asistencia de las diputadas y los diputados integrantes y dar cuenta de la existencia del quórum lega.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MAXTA IRAIS GONZÁLEZ CARRILLO.- Muy buenos días, por instrucciones de la Presidencia se procede al pase de lista.

Presidente, Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: *presente*.

Vicepresidenta, Polimnia Romana Sierra Bárcena: *presente*.

La de la voz, Secretaria, Maxta Iraís González Carrillo: *presente*.

Integrante Carlos Hernández Mirón: *presente*, diputada.

Integrante, Nazario Norberto Sánchez: *presente*.

Integrante, Héctor Barrera Marmolejo:

Integrante, Aníbal Alejandro Cáñez Morales: *presente*.

Integrante, Elizabeth Mateos Hernández: *presente*.

Integrantes, José Martín Padilla Sánchez: *presente*.

Diputado Presidente, le informo que se tiene asistencia total de 8 diputados y diputadas de los 9 integrantes de la Comisión. Por lo que existe el quórum legal reglamentario para llevar a cabo esta sesión de instalación de la Comisión de Vivienda.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco muchísimo, Secretaría, en consecuencia se abre la sesión.

Como segundo punto de la orden del día, me permito presentar el día de hoy a las personas y a los diputados que integrarán esta Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, para esta II Legislatura.

Damos la bienvenida a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, Vicepresidenta; a la Maxta Iraís González Carrillo, Secretaria de esta Comisión.

Diputado Carlos Hernández Mirón, bienvenido, integrante también de esta Comisión.

Diputado Nazario Norberto Sánchez, el cual también integrará y acompañará los trabajos para esta II Legislatura.

La diputada (falla de audio) Hernández. También, diputada, será un honor.

El diputado José Martín Padilla. Igualmente, bienvenido a los trabajos de esta Comisión.

Bienvenidos sean, diputadas y diputados.

Solicito a la diputada Secretaria sea tan amable de dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Presentación de los integrantes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

5.- Declaración formal de instalación de la Comisión de Vivienda de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México a cargo del diputado Janecarlo Lozano Reynoso, Presidente de la Comisión.

6.- Intervención de invitados especiales.

7.- Intervención de los diputados que integran la Comisión de Vivienda.

8.- Intervención del diputado Janecarlo Lozano Reynoso, Presidente de la Comisión.

9.- Asuntos generales.

10.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto en el orden del día es la lectura del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México para esta II Legislatura.

Toda vez que se les hizo llegar a los integrantes de esta Comisión dicho acuerdo en tiempo y forma, solicito a la Secretaria ser tan amable de someter a votación económica la dispensa de la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a someter a votación económica la dispensa de la lectura del acuerdo de referencia.

Los que se encuentren por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que se encuentren por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura del acuerdo de referencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco mucho, diputada Secretaria.

Enseguida pido amablemente a todas y todos los que nos acompañan el día de hoy ponernos de pie para dar inicio a la instalación formal de la Comisión de Vivienda.

En este momento declaramos la instalación de la Comisión de Vivienda de esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México de manera formal. Siendo las 9 horas con 24 minutos del día 29 de octubre del año 2021 y con base al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se determina la integración de las Comisiones

Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México para esta II Legislatura, Comisión de Vivienda de la Ciudad de México se declara formal y legítimamente instalada.

Ruego a todas y a todos los invitados poder tomar asiento.

A continuación escucharemos los pronunciamientos de cada una de las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la voz y dar un mensaje a todos los que nos siguen en las siguientes plataformas, no sin antes mencionar que esta Comisión se conformará para garantizar algo más que una casa.

Propongo que nuestro trabajo esté encaminado a la implementación de acciones integrales, mismas que en su conjunto logren el bienestar y la conformación de verdaderos hogares para las personas.

Si alguien desea hacer uso de la palabra y abrimos el espacio para oradores e invitados especiales también, si alguien quiere hacer uso de la palabra y al final si me permiten cerrar a mí con un mensaje.

Diputada Elizabeth Mateos, adelante.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Buen día, compañeras diputadas, diputados.

Saludar primero que nada también al Presidente Janecarlo Lozano, felicitarlo por la Presidencia de esta Comisión tan importante. Estoy segura que estará a la altura de las necesidades y exigencias de quienes hoy en día nos dieron su confianza para representarlos.

Cuando hablamos de vivienda pues no debemos olvidar que hay gente afortunada por tener un lugar dónde vivir, dónde comer, dormir y convivir, pero tampoco olvidar que no todas y todos los ciudadanos desafortunadamente están en esas circunstancias, aún cuando en nuestra Carta Magna la vivienda es un derecho humano reconocido.

Existen acciones importantes aquí en la ciudad, no basta establecer únicamente en el derecho positivo, pues su ámbito de aplicación trasciende más allá de lo normativo, puesto que para su real e idónea realización son necesarias acciones integrales y transversales y de muchísimo esfuerzo colectivo.

Es por eso que nuestro deber como legisladoras y legisladores es facultar de herramientas al Poder Ejecutivo para que pueda de manera progresiva planear, aplicar y garantizar el goce y disfrute de dichos derechos.

Hoy por hoy el tener acceso a una vivienda digna significa generar condiciones de certeza, tranquilidad, estabilidad y bienestar. Es por eso que quien no tiene un lugar dónde vivir o no tiene seguridad del lugar donde vive no sólo es acreedor de problemas físicos como la salud, sino también emocionales por el estrés que esto puede generar.

Compañeras y compañeros, debemos voltear a ver hacia los sectores más desprotegidos, hacia los grupos más vulnerables. A veces cuesta trabajo empatizar con las causas de las que somos ajenas y ajenos, pero no debemos olvidar que primordial y categóricamente fuimos elegidas y elegidos para trabajar en pro de generar una estabilidad social para la ciudadanía de manera integral en la Ciudad de México.

Tengan la seguridad que para mí será un honor y un gusto que podamos colaborar y sin duda aportaré todos mis conocimientos y prácticas que permitan generar un trabajo colectivo eficaz y eficiente para el correcto desahogo de los temas y el impecable funcionamiento de esta Comisión, tutelando y salvaguardando siempre y en todo momento el máximo beneficio para las y los capitalinos.

Aprovechar también para saludar cordialmente al Director del Instituto de Vivienda, Anselmo Peña Collazo; saludar al licenciado Ricardo Fuentes, a Héctor Ibarrola, a todas las personas invitadas especiales que nos acompañan.

Es cuanto, diputado Presidente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco muchísimo, diputada Elizabeth Mateos, sus palabras.

Diputado Aníbal Cárdenas, tienes el turno de la palabra.

EL C. DIPUTADO ANÍBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Gracias, diputado Presidente.

Me da mucho gusto estar acompañándote y acompañar a mis compañeras y compañeros diputados en la instalación y los trabajos de esta Comisión de Vivienda.

En el grupo parlamentario del PAN estamos convencidos que es una responsabilidad dotar de una vivienda digna, decorosa, asequible, con acceso a los servicios públicos que brinden oportunidades iguales de desarrollo para todos los capitalinos.

Será nuestra responsabilidad respetar, proteger y desarrollar políticas públicas que permitan a todos los capitalinos contar con una vivienda adecuada en los marcos de un desarrollo sostenible, ya que todos aquí en esta ciudad aspiramos a contar con una vivienda digna, es el derecho de toda persona contar con un hogar para poder desarrollarnos nosotros y nuestras familias en paz y con dignidad.

Estaremos atentos y seremos vigilantes de los programas y acciones de vivienda que se emprendan, pero siempre de la mano con cada una de las fuerzas políticas aquí representadas.

Cuenten con el grupo parlamentario del PAN, con su servidor, para que juntos construyamos las mejores políticas para los capitalinos. Estoy a sus órdenes. Mucho gusto y muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por tus palabras, diputado Aníbal Cáñez.

Diputada Maxta, si nos puede hacer el favor en el turno de la voz.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Primero que nada felicitarte por la integración de esta Comisión, felicitar a todos los diputados que seremos parte y que trabajaremos en conjunto por esta loable labor que es el tema de vivienda.

Quiero saludar con mucho gusto a Anselmo Peña, Director General del INVI; a Rodrigo Chávez, Director Ejecutivo de Operación del INVI; a Jesús Ricardo Fuentes, Director General de Enlace, exdiputado del Congreso de la Ciudad de México; a Rafael Gregorio Gómez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda; y a todas y cada una de las organizaciones que el día de hoy nos acompañan en la instalación de esta Comisión.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el INEGI, actualmente residen 9 millones 209 mil 944 personas en la Ciudad de México, lo que nos coloca como la ciudad más poblada del país. Creo que ahí radica la importancia de esta Comisión.

Yo sé que aquí tenemos diputados con la voluntad de trabajar por el bien de todos los ciudadanos en el tema de vivienda y, tenemos que decirlo, la vivienda es un tema que

necesita especial atención porque hay muchas cosas que tenemos que seguir trabajando: el tema de hacinamiento, las medidas que hay en la vivienda, son muy pequeñas y son para familias muy grandes; también tenemos que tomar en cuenta la dificultad que tienen los jóvenes para adquirir una vivienda.

Entonces, yo confío en que nosotros como integrantes de la Comisión, con esta pluralidad de colores que existe, podamos trabajar en conjunto, para qué, para que todos los ciudadanos resulten beneficiados, desbloquemos todas las trabas que han tenido por mucho tiempo en el tema de la vivienda y seamos nosotros personas actuantes en que el tema de vivienda vaya avanzando de manera conjunta, sociedad y gobierno.

De mi parte tienen todo el apoyo, quiero contribuir para mejorar a mi ciudad y enhorabuena, felicitarlos a todos, agradecerles, decirles que cuentan conmigo y que estoy a la orden.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Te agradezco muchísimo, diputada Secretaria, por tus palabras.

Diputado Martín Padilla, por favor.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente. Buenos días, compañeras y compañeros diputados que integramos esta Comisión.

Saludo a Ricardo Fuentes, Enlace de la Secretaría de Finanzas; al ingeniero Héctor Ibarrola y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas de este Congreso de la Ciudad de México, les damos la bienvenida a esta su casa.

Como bien lo comentan durante la participación anterior, en el artículo 4 párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se contempla el derecho humano de una vivienda digna y decorosa para la población mexicana.

Asimismo, en la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 9 en el inciso e) establece, entre otras, que toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada para sí y su familia, adaptada a sus necesidades.

Es decir, la vivienda constituye la base del patrimonio familiar y es el centro de la convivencia y desarrollo social. Una vivienda de calidad, con certidumbre jurídica, pero sobre todo de propiedad, permite a las familias generar mayor riqueza tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

Una política de vivienda tiene un sentido social en la medida que se amplíe el acceso de las familias de menores recursos a un espacio adecuado para vivir, esto atendiendo a sus necesidades, preferencias y sus prioridades.

Por lo anterior, resulta de gran importancia las decisiones y sobre todo las acciones de esta Comisión para un adecuado manejo de las políticas de vivienda en la Ciudad de México.

Para mí es un gusto y un honor formar parte de esta Comisión y por lo tanto buscaré impulsar acciones que doten a las autoridades correspondientes y a la ciudadanía en general de las herramientas necesarias para contar con una vivienda digna para la población capitalina.

Me sumo a las felicitaciones para el diputado Presidente, Janecarlo Lozano y para quienes integramos esta Comisión desearles el mejor de los éxitos, que todo sea en beneficio de las y los ciudadanos de esta capital.

Sería cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por tus atinadas palabras, diputado Martín Padilla, te agradecemos.

Si me haces favor, amigo diputado Carlos Mirón.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Saludo con mucho respeto y aprecio a mis compañeras y compañeros legisladores, así como también a las personas que nos acompañan el día de hoy en este evento tan importante, tan trascendental, que es la instalación de la Comisión de Vivienda.

Yo solamente quisiera partir de algunos elementos que ya tenemos. Primero, se toma la decisión correcta, desde mi personal punto de vista, por parte de la Junta de Coordinación Política de separar la vivienda de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Se crea una Comisión que va a tener un trabajo muy importante, que por cierto los trabajos de esta Comisión iniciaron desde antes de esta instalación. Para muestra un botón: fue el día de ayer en donde organizaciones de vivienda, legítimas en la solicitud de su derecho a contar con un espacio en donde poder habitar, nos visitaron en el Congreso de la Ciudad de México.

Aquí destaco que compañeras y compañeros que ya integramos esta Comisión estuvimos el día de ayer, encabezada por ti, Janecarlo, ahí estuvo la diputada Maxta con una propuesta muy clara hacia las vecinas y los vecinos que ayer nos acompañaron. Por eso me parece muy relevante la integración de esta Comisión.

Sabemos que tu experiencia, Janecarlo, nos va a llevar por buen camino en los trabajos que se realicen en esta Comisión.

También quiero saludar al titular del INVI, Anselmo Peña; al ingeniero Héctor Ibarrola y al maestro Ricardo Fuentes, que conoce muy bien de los temas parlamentarios.

De igual manera saludo a las ciudadanas y organizaciones que nos acompañan el día de hoy en esta Comisión.

Quiero decirles que a partir de las solicitudes que nos han venido haciendo distintos grupos de personas que solicitan la vivienda, me parece prudente, lo quiero dejar en esta Comisión, si pudiera ser la posibilidad de poder crear un punto de acuerdo para que se revise por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el rubro de la partida presupuestal que se destinará para la vivienda en la ciudad.

Me parece que será un buen inicio que diputadas y diputados podamos crear un punto de acuerdo, que lo revise la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, como lo he comentado, para saber los recursos que llegarán a este rubro tan importante.

No me queda más que felicitarlos a todas y todos, y desearte los mejores deseos con respecto a la conducción de esta Comisión, estimado diputado Janecarlo Lozano. Enhorabuena.

Muchas gracias a todas y todos.

EL C. PRESIDENTE.- Te agradezco mucho, diputado Carlos Hernández Mirón, siempre muy asertivo con sus palabras y tienes razón, el día de ayer todavía no teníamos instalada la Comisión y ya estábamos en labores en lo que conlleva esta Comisión.

Le doy la bienvenida al ingeniero Héctor Ibarrola, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, bienvenido ingeniero Héctor Ibarrola.

También ya nos acompaña Rafael Gregorio Gómez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, bienvenido Secretario, gracias por abrirnos un espacio en tu agenda.

Si alguien más quiere hacer uso de la voz.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NOBERTO SÁNCHEZ.- Sí, por favor, diputado Presidente

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado Nazario.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NOBERTO SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Únicamente, seré muy breve, doy la bienvenida a mis amigos el director del INVI, Anselmo; a mi buen amigo Ricardo Fuentes, a Rodrigo, a las organizaciones sociales, y el punto muy fundamental que acaba de tocar mi amigo y compañero Mirón, el cual vamos a impulsar para que haya un mayor presupuesto y ese punto de acuerdo lo estaremos firmando con mucho gusto, porque es necesario más presupuesto para el Instituto de Vivienda porque son muchas demandas, las cuales tenemos que hacer posible que la vivienda en México sea una realidad y que no se vayan el Estado de México.

Nada más, cuentan con mi apoyo, con mi solidaridad y con la experiencia y el trabajo para sacar esta Comisión, y felicidades.

Muchas gracias.

EL C. RAFAEL GREGORIO GÓMEZ CRUZ.- Si me permiten, compañeros diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Será un honor escucharte.

EL C. RAFAEL GREGORIO GÓMEZ CRUZ.- A nombre el Gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, celebramos la instalación de esta Comisión y les deseamos el mejor de los éxitos, para trabajar y caminar juntos, cuenten con todo el apoyo de la Secretaría y les deseamos el mejor de los éxitos al diputado Janecarlo, es muy grato ver a la diputada Polimnia, a la diputada Maxta, al diputado Nazario, Carlos Hernández Mirón. Les deseamos el mejor de los éxitos en esta gestión en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Les mando un abrazo y los mejores deseos en su trabajo legislativo.

Buenos días.

EL C. PRESIDENTE.- Secretario, un honor escuchar tus palabras, va a ser y es fundamental para los y los capitalinos este trabajo conjunto entre el Legislativo y el Gobierno de la Ciudad de México. Es un honor que nos acompañes.

Si hay alguien más en el uso de la palabra.

EL C. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Brevemente si me permite, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Por favor, amigo Ricardo Fuentes.

EL C. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Gracias. Celebro, me uno a esta manifestación, como lo expresó el diputado Carlos Hernández Mirón, muy importante separar el aspecto de vivienda porque no es nada más presupuesto, sino es el desarrollo de una política de vivienda en general, tanto de las aportaciones que se hagan por parte del gobierno, como el impulso a la vivienda en conjunto con la industria.

Desde luego que yo estoy, nada más me pongo a sus órdenes, soy el director general de enlace legislativo de la Secretaría de Finanzas, pero por supuesto que tendremos también conciliar, porque hay una Dirección General de Enlace Legislativo que depende de la Secretaría de Gobierno y es a través de ella en donde formalmente donde se establece la comunicación, nunca pasar por un lado de la política que es el canal de comunicación formal del gobierno que es la Secretaría de Gobierno.

Me reitero a sus órdenes. Enhorabuena, felicidades, diputados, diputadas y les deseo lo mejor para el desarrollo de los trabajos de aquí en adelante durante toda la II Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, querido amigo Ricardo Fuentes.

Cerramos las participaciones con el ingeniero Héctor Ibarra. Antes, director Anselmo Peña, será un honor escucharte también.

EL C. ANSELMO PEÑA COLLAZO.- Con muchos saludos a todos los diputados y diputadas de esta Comisión de Vivienda tan importante en la Ciudad de México.

Igualmente también nosotros celebramos estos trabajos que se inician en esta Legislatura en esta Comisión y también cuente con la coordinación y la comunicación con el Gobierno de la Ciudad, en este caso a través del Instituto de Vivienda, esta labor es muy importante porque los sectores a los que atendemos son los más vulnerables, los que no tienen acceso a créditos bancarios, los que no tienen seguridad social, estas políticas públicas que se instrumentan en el Gobierno de la Ciudad es gracias a ellos en que se les da acceso a estas personas. Por eso es la importancia de esta Comisión y de este de la Vivienda.

Celebro con mucho agrado y les enviamos un saludo a todos los diputados y diputadas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por tus palabras, director Anselmo Peña, uno de los cargos y una de las direcciones más sensibles de esta ciudad y me refiero al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Ingeniero Héctor Ibarrola, por favor.

EL C. ING. HÉCTOR IBARROLA.- Muy buenos días a todos los diputados y diputadas.

Muchas gracias por la invitación que nos hicieron en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, en la delegación Ciudad de México. Me tocó venir en representación del Presidente, del ingeniero Sabino Varela, y estamos aquí presentes contentos de poder participar y tener voz, y felicitarles también por la instalación de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México.

Solamente expresar todo el apoyo por parte de la Cámara en el ejercicio legislativo. Tenemos, como vivimos nosotros el proceso de tener que crear esa infraestructura de vivienda en la Ciudad de México, tenemos claro también muchas situaciones que vivimos día a día y creo que también si nos permiten abrir ese canal de comunicación creo que podemos aportar muchas ideas innovadoras y la manera de poder salir para cubrir esta oferta de vivienda y además también aportar de una manera regulada y ordenada lo que es la vivienda en la Ciudad de México.

Se presentan muchas situaciones en donde por un lado tenemos muchas rigideces en cuanto a nuestras normas y, por otro lado, también nos enfrentamos a situaciones que son unas lagunas que tenemos que regular, y si por un lado facilitamos y por otro lado se crean las reglas que puedan hacer que la vivienda sea conforme a lo que nos están indicando en la Constitución, como bien se dijo, en el artículo 4º, creo que nosotros y con ustedes podemos hacer un ejercicio legislativo importante y que se ajuste más a las realidades actuales.

Muchas gracias, diputados, enhorabuena en esta creación de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Te agradecemos mucho, Héctor Ibarrola. Sin duda se requiere del gobierno, de la inversión pública, pero también de la privada para que le vaya bien a las y los capitalinos de esta ciudad.

Antes de poder tomar el uso de la palabra, saludar a Alicia Barrientos, quien viene en representación del Director General de INFONAVIT, Carlos Martínez Velázquez, y aparte Alicia Barrientos amiga de esta ciudad. Bienvenida.

Si me permiten, como lo comenté al inicio de esta Comisión, la vamos a conformar para garantizar algo más que una casa. Propongo que nuestros trabajos estén encaminados a la implementación de acciones integrales, mismas que en su conjunto logren el bienestar y la conformación de verdaderos hogares para las y los capitalinos.

El comité de las Naciones Unidas, de derechos económicos, sociales y culturales considera que el derecho a una vivienda no se debe interpretar en un sentido estricto o restricto. Se entiende que la vivienda es un derecho a vivir con seguridad, paz y dignidad en cualquier parte que las personas quieran y deseen, esto nos revela que para garantizar el derecho a la vivienda se requiere observar el acceso a otros derechos.

Ahora bien, quiero señalar que las Naciones Unidas determinaron en la observación general número siete de 1997 sobre el desalojo forzoso, que el derecho a una vivienda adecuada abarca las siguientes libertades y garantías. La protección contra el desalojo forzoso y la destrucción y demolición arbitraria de hogares, el derecho a ser libre de injerencias arbitrarias en el hogar, la privacidad y la familia, el derecho a elegir la residencia y determinar dónde vivir, el derecho a la libertad de circulación.

En este espíritu, la primera iniciativa que presenté cuando yo llegué al Congreso de la Ciudad fue la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 2412 del Código Civil para el Distrito Federal en materia del derecho a la vivienda. Esa iniciativa buscaba evitar que ciertos arrendadores desalojen de manera forzosa e ilegal a inquilinos mediante la intimidación y la coerción a través de la suspensión de servicio público y privados.

También con esta propuesta se introdujo la obligación al arrendador a garantizar al inmueble las condiciones de habitabilidad.

Espero que sigamos generando estas propuestas que deben ser de igualdad de condiciones y garantizar los derechos de todas las partes.

Me gustaría que desde esta Comisión busquemos garantizar el derecho a la vivienda digna para todas y para todos los habitantes de esta ciudad, para niñas y niños, personas de la tercera edad, personas en vulnerabilidad y para aquéllas en situación de calle. Estamos arrancando con el pie derecho. Ayer tuvimos la oportunidad de conversar y

conocer las necesidades y demandas de diversas organizaciones en el Palacio Legislativo de Donceles y llegamos a un acuerdo de mantener mesas de trabajo continuas con todas estas organizaciones.

Seguiremos dando espacio en el Congreso a quienes quieran sumarse. Como lo he dicho antes, el Congreso de la Ciudad de México es la casa del pueblo y nuestro trabajo es que se respeten y se representen los derechos de todas y de todos.

Queremos que los trabajos de esta Comisión logren garantizar todos los servicios básicos para cada vivienda y queremos ir más allá, es decir, universalizar los derechos que se han ido convirtiendo en indispensables, tales como el acceso al internet de las tecnologías de información y comunicación.

Esta Comisión va a ser una Comisión de derechos y a todos los presentes yo les propongo que de la mano pudiéramos trabajar para aquellos derechos plasmados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en nuestra Constitución Política de la Ciudad de México y las autoridades internacionales.

Será para mí un honor y un privilegio trabajar en esta Comisión con diputadas y diputados tan destacados y con tanta experiencia y trabajar de la mano con los representantes del gobierno capitalino encabezado por nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a la cual le mandamos un saludo afectuoso de este Congreso de la Ciudad.

A las organizaciones sociales a las cuales hoy están representadas también aquí, nos acompañan amiga Martha Gudiño, Teresita, estaba por ahí Elisa Barrientos, Yudith Barrios y a todos los demás que están en esta transmisión, sepan que en esta Comisión tendrán a diputados amigos, a diputados aliados y que juntos trabajaremos para que nuestra ciudad mejore, para que nuestra ciudad tenga mejores condiciones y para que seamos una ciudad de vanguardia en materia de vanguardia.

A las y los invitados especiales les agradezco nuevamente la distinción que nos honran con su presencia, al secretario Rafael Gómez, muchísimas gracias, a mi amigo Ricardo Fuentes, muchísimas gracias por tu presencia, a Anselmo Peña, Director del INVI, muchísimas gracias por tu tiempo en esta instalación, a todas y a todos muchísimas gracias.

Solicito respetuosamente a la diputada Secretaria pueda proceder a preguntar si hay alguien más que quiera hacer uso de la voz respecto a asuntos generales de las diputadas y diputados.

LA C. SECRETARIA.- Siguiendo las instrucciones del diputado Presidente, ¿algún otro diputado quiere hacer uso de la voz en asuntos generales?

No habiendo quién quiera tratar asuntos generales, se dispensa este punto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión y se da por instalada la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México para esta II Legislatura.

Muchas gracias a todas y a todos y será un honor estar con ustedes.

Muchas gracias.

